



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

Secretaría

NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO 63-001-3331-003-2010-00794-01

ACCIÓN POPULAR

MAGISTRADO PONENTE JHON ERICK CHAVES BRAVO

DEMANDANTE FERNANDO PATIÑO MARTINEZ

DEMANDADO MUNICIPIO DE CALARCÁ-EMPRESAS
PÚBLICAS DE CALARCÁ Y OTROS

FECHA SENTENCIA 30 DE ABRIL DE 2013

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy **siete (07) de Mayo de dos mil trece (2013)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: Nueve (09) de Mayo de dos mil trece (2013), a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

DÍAS HÁBILES DE NOTIFICACIÓN: 07, 08 y 09 de Mayo de dos mil trece (2013).

EJECUTORIA: QUINCE (15) DE MAYO DE 2013.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria